

INSIDIAS REPUBLICANAS

LOS ARTICULISTAS ANTIPATRIOTAS

FALTANDO A LA VERDAD

El movimiento a favor de una restauración monárquica en Portugal ha tenido la fortuna de venir en ocasión muy acomodada para que los periódicos, ayunos de otras informaciones y apartados de toda otra preocupación que no sea la de salvar el interregno veniergo, lo lleven y lo traigan en sus columnas, lo comenten de mil maneras y no lo dejen de la mano en tanto no aparezca por alguna remota costa la consabida serpiente de mar.

Sobre todo, los periódicos de la extrema izquierda vuelcan en las cuartillas todo el arsenal de sus más tremendas conminaciones, de sus más vibrantes apóstrofes y sus más truculentas amenazas; y ante el farrago de cosas más ó menos absurdas, intencionadas y anticipatorias, que de todo hay, no ha de sorprender a nadie se deslice de cuando en cuando tal cual artículo del género francamente burla, que provoca a risa al mismo tiempo que da idea del pobre concepto de la mentalidad de sus lectores ha de tener por fuerza quien lo periferara.

Tal es un suceso que, con el título de «Portugal se arma», ha visto la luz en un periódico de la mañana, suelto bufo por su fondo, á través del que parece brillar el relampagueo de la espada vencedora del héroe Machado dos Santos, sobre la Monarquía española, y poco menos que á dos pasos de ser conquistada nuestra patria por los carbonarios lusitanos. Y claro es, de todo esto, ¿quién ha de tener la culpa sino nosotros? Nosotros, que hemos atraído sobre nuestras cabezas las iras de periódicos como O Sécuro, que da el grito de alarma y pide con toda urgencia que Portugal se arme ante las contingencias que pudieran derivarse de nuestra imprudente actitud. Meos mal que el mismo periódico nos da un pequeño respiro al declarar que para organizar su Ejército á satisfacción hay que contar con el transcurso de algunos años...

Pero sobre ese fondo de opereta, el articulista ha tejido un verdadero tapiz de flores antipatrióticas y de insidias mal disimuladas, que ya no mueven á risa, sino que provocan á indignación, por ver cómo todo se pospone al interés de partido y ante éste ceden las solitaciones del amor patrio y los estímulos de la verdad.

«La Monarquía española—dice— en esta última etapa, tiene la particularidad de una tendencia fatal á hacerse antipática á los extranjeros. Se enemista con los Estados Unidos por su tiranía en Cuba; con Francia, por su competencia en Marruecos; con Italia, por su sumisión al Papado; y con todo el mundo por el suplicio de Ferrer.»

Yo no sé, francamente, por qué no añadió el autor del suelto de referencia el no menos contundente cargo que puede hacerse á la Monarquía española de haberse expuesto á la más intransigente enemistad de los hotentotes por la falta de consideración habida con ellos al no copiar sus elegantes toillettes y haber relegado el tatuaje, que es su traje nacional, á uno tan solo de algún que otro presidiario desocupado. Porque, ¿puede pedirse mayor falseamiento de la verdad y más clara muestra de antipatriotismo que la afirmación de que los Estados Unidos nos arrebataron las Antillas por culpa de nuestra tiranía con ellas? ¿Puede sostenerse cosa más perjudicial para los intereses, no de la Monarquía, sino de la nación española, que la de afirmar que nuestra incompetencia en Marruecos justifica la enemistad de Francia?

Pero, ¿qué idea tienen esos señores de la izquierda, qué concepto han formado de lo que es la soberanía de una nación? ¿Pretenden acaso que, antes de seguir una línea de conducta en cualquier asunto relacionado con los intereses de España, consulten los encargados de gobernarla la opinión de las naciones extranjeras, y ante el más leve gesto de desagrado doble el espino y presenten excusas por el desafío? ¿Es ese el sistema de gobierno que implantarían, de ser ellos los directores de la política española?

Medrados estaríamos y lucido porvenir aguardaría á nuestra nación si la posible antipatía de las naciones extranjeras fuera bastante á hacernos ceder en pretensiones tan justas como la de intervenir en Marruecos, de actitudes tan honrosas como la de sumisión al Pontificado (que no es, desgraciadamente, tanta como debiera ser), y de derechos tan inalienables como el de hacer cumplir nuestras leyes, como en el caso Ferrer.

Los republicanos, en su empeño de desacreditar á la Monarquía, no reparan en que detrás del escudo real está el cuerpo vivo de España, y á poca que sea la fuerza del golpe asestado contra aquél, han de clavarse los dardos en las palpitantes entrañas de nuestra Patria.

Marruecos

Un despacho recibido de Mogador con fecha del 16, vía Tánger, no dice que el crucero francés Cosmo bombardase Agadir, sino tan sólo que la chalupa marroquí Marrachi, que vigilaba la costa, se cree que fue tirada frente á Agadir, añadiendo que ha salido para el lugar del suceso el crucero Corneille, el cual, según rumores, está ahora bombardeando la alcazaba de los cañes que se han adueñado el pretendiente Hiba. Dentro de pocos días saldrá para Fez, desde Chesburg, una columna compuesta de 500 hombres. También de Rochefort saldrán tropas para Marruecos.

CAUSERIE PARISIEN

DE GUSTAVO HERVÉ Á M. POINCARÉ

CARTAS INTERESANTES

Hoy tenemos dos cartas interesantes; la primera por lo pulido, y la segunda por lo gruesa.

La primera es de un magistrado del departamento del Herault, el cual magistrado, consciente de su dignidad, dirige al diputado de su circunscripción estas líneas pulidísimas y corteses en sumo grado:

«Muy señor mío y querido diputado: Profundamente turbado y conmovido por una tan pronta, tan excepcional y tan perfecta realización de los sueños que mis amigos me habían hecho concebir, tengo el honor de rajar á usted se digno recibir suavemente el homenaje de mi más viva gratitud y la seguridad de mi profundo reconocimiento y de mi inalterable afectación.

Yo me esforzaré por seguir siendo digno, en el ejercicio de mis funciones, de la confianza con que se ha dignado usted honrarme incesantemente desde que me trajo usted á su circunscripción.

Pero yo sé que los actos son hábito y que las palabras, y así por mis actos procuraré que usted me estime y juegue.

Dígnese recibir, etc.»

Difícilmente podrá imaginarse nada más pulido y más indecente que esta carta, publicada por el Populaire du Midi.

Curioso documento para la historia de la separación e independencia de los Poderes legislativo y judicial!

Bien claro, dice ese magistrado, que está dispuesto á inclinarse la famosa balanza de Terribis hacia donde quiera el diputado de la circunscripción. Esta es la justicia que mandan hacer.

La otra carta es de Gustavo Hervé, que salió ayer de la cárcel, gracias á la clemencia de su antiguo amigo y defensor, Briand.

Hervé, que firma en La Guerre Sociale «Un sans-patrie», estaba sufriendo una serie de condenas por una serie de artículos antipatrióticos y antipatrióticos, y aún le quedaban cuatro años y tres meses para cumplir la condena.

«Pues bien, antes de salir de la cárcel, el sin-patria dirigió á Poincaré y á Briand la siguiente carta de acción de gracias:

«Basilla de la Conserjería, 16 de Julio de 1912.

Al presidente del Consejo de ministros. Al ministro de Justicia.

Antes de salir de la celda en que ustedes, sus predecesores y su Parlamento titulado republicano han tenido el impudor y la imbecilidad—en el siglo XX—de tenerme encerrado veintiséis meses por un artículo periodístico, con la complicidad de la Prensa llamada republicana, estoy buscando las palabras con que expresar á ustedes dignamente mi agradecimiento.

No encuentro más que una: la palabra de Camborne.

Se la dirijo á ustedes en testimonio de mi reconocimiento.

GUSTAVO HERVÉ.

Y hoy aparece La Guerre Sociale, efectivamente, ostentando con letras enormes este título, dirigido á Poincaré y á Briand.

«Et je vous dis: M!»

Y se lo dice con todas las letras al pulcro Poincaré y al sans-façon exconjurista Briand.

ECHAURI

DE PARIS

PARIS 24, 10,5.

El ex presidente M. Clemenceau ha dirigido una carta abierta al actual presidente del Consejo M. Poincaré en contestación del discurso que éste pronunció en Geradmer. En ella concreta los puntos fundamentales del debate sobre el proyecto de la reforma electoral, y declara que pidió siempre una reforma muy amplia; pero teniendo en cuenta el principio de la mayoría, que fue éste el que fundó la república.

Declara también que á M. Poincaré lo tiene por consejero y leal republicano; pero opina que ha dividido en dos partes la mayoría republicana por apoyarse en la reacción y en los revolucionarios.

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR

Las que llegan de Melilla son muy satisfactorias. El Baraca, el jefe que sucedió al Mixian en el mando de la harka, se ha sometido de la manera más pública y solemne. Por otra parte, los contingentes de diversas tribus que formando cada uno á la región de su origen y natural.

La consecuencia más inmediata de este decidirse todos por la paz ha sido la numerosa concurrencia á los mercados y la muchedumbre de operaciones en ellos realizadas.

Ahora es preciso que practiquemos alguna vez los españoles el conocido: «vis pacem par bellum.»

Dos modos habrá de consolidar la quietud y sometimiento de los moros: Persuadirlos de nuestra fuerza militar, á la que ellos rinden gran culto, y hacer de manera que el resultado el mayor número posible de ventajas, sobre todo económicas, de nuestro trato y protectorado.

Los franceses continúan librando en los alrededores de Fez y Rabat perpetuos combates, en los que sufren bastantes más bajas que nosotros vivimos en operaciones que ellos calificaron de desastrosas, secundándoles los periódicos republicanos de aquí.

Ahora tal vez... aprendan á estimar el heroísmo de nuestros soldados y la organización de nuestro Ejército.

Del Tratado hispano-francés... cero.

Las huelgas, endémicas bajo el poder de Canalejas, se han agraviado en Zaragoza, donde ha habido cargas, y contusas y heridas.

Al Sr. Canalejas ya no preocupan las huelgas. Ha tomado el sistema de dejarlas acabar por... cansancio.

«¿Que irrojan enormes perjuicios á la naciente industria y al no desarrollo se derrama sangre!... el se encoge de hombros... Debe ser esa la solución democrática...»

A Lerroux se le deshace el partido como la sal en el agua.

Aparte de la rebeldía de los jóvenes bárbaros, ahora El Progreso ataca rudamente á la Comisión de aguas, en tanto que D. Alejandro le promete todo su apoyo.

Telegrafía mandando cesar la campaña, y amenazando con eso contrario. Mas El Progreso continúa disparando balaceras.

«Al fin, le han conocido! Lo extraño es que hayan tardado tanto...»

Mañana se designará el candidato republicano que luchará por un acta en Madrid. No habrá dificultades en la designación.

Los monárquicos liberales... no se ponen de acuerdo.

Los conservadores ni intentan presentar candidato.

Los católicos... ¡no digamos! Y, sin embargo... ¡movía!, por no decir otra cosa, y no se nos vaya la lengua.

Y... hablémosle á propósito... Hace dos meses, ¿quién se hubiera figurado que Canalejas iba á hacer cuestión de Gabinete las mancomunidades, y á sacarlas adelante en el Congreso?

Seguramente, nadie.

Pues, ¿quién garantiza á los católicos que no se le va á poner entre felpudo y felpudo, que es como decir entre ceja y ceja, hacer lo mismo en Octubre con la ley de Asociaciones?

Para ese caso, ¿estamos suficientemente preparados? No.

¿Es cosa de seguir en la pasividad en que dormitamos? Seguramente, tampoco. ¡Manos á la obra!

Ayer tarde y ayer noche ha hecho frío. Las nubes cubrieron el cielo todo el día, y las estrellas, apenas filtraron de vez en cuando los rayos de su sonrisa...

Los ramos de los árboles presentaban esa curvatura e inclinación á la tierra de donde salieron y á la que han de volver, que observamos también en los viejos y en los enfermos.

Rodando, primero, por el arroyo, y ahogándose después en un charco, vimos... ¡las primeras hojas secas! Y el terror de nuevos desencantos, la pena de otras ilusiones perdidas, aún hace temblar la pluma en nuestras manos, cuando trazamos estas líneas melancólicas.

¡Milésima ilusión desvanecida! ¡Milésimo naufragio!

POR TELEGRAMO

EL REY ALFONSO EN SANTANDER

Á BORDO DEL "GIRALDA"

SANTANDER 24, 16,5.

Esta mañana, el general Camargo desembarcó, á las once, del buque almirante y visitó á las autoridades, haciéndole los honores el batallón infantil de la Casa de Caridad.

Esta tarde, á las tres, se han reunido las autoridades, dirigiéndose luego al desembarcadero del muelle para esperar al Rey. Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, en una lancha de vapor de la Junta de Obras del puerto, salieron á esperar al Giralda, que fue divisado á las tres y cuarto, oyéndose cañonazos.

Al ansonar el buque á la boca del puerto se engalanaron todos los barcos surtos en la bahía.

A las tres y media fundó el Giralda, siendo el Rey, que se hallaba en el puente del mismo, objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

El Rey y los Infantes.

SANTANDER 24, 16,20.

A las cuatro menos cuarto, los Infantes Don Carlos y Doña Luisa atracaron á la escoba de Oriber, llegando allí el Rey y saludándose.

Después entró en el Giralda el comandante de Marina.

Los Infantes embarcaron luego en el balandero Hispania.

Poco antes de comenzar las regatas embarcó el Monarca en el mismo balandero.

A las cuatro de la tarde comenzaron las regatas.

La bahía presentaba un precioso aspecto con el gran número de balanderos y otras embarcaciones que la surcaban en todas direcciones.

Soplaba un viento Noroeste.

Las regatas.

SANTANDER 24, 18,55.

En las regatas, el primer premio de la serie de quince metros, ganó el Tuiga; el segundo el Hispania, en el que iba el Rey, patrocinándolo el Infante Don Carlos.

El primer premio de la serie de diez metros, ganó el Tonino, patrocinado por Dóriga.

El primer premio de la serie de ocho metros, ganó Nimphea, del Club de Francia; el segundo, Sogalinda; y la Copa de Santander, el primero, Chonia; el segundo, Masquillo; el tercero, Mi suagra; el cuarto, Chilla; y el quinto, Dóriga.

El Cabo Naval se retiró con averías.

No se presentó el Ahí Va.

Temporal. Banquete en el "Giralda".

SANTANDER 24, 24.

Terminadas las regatas se desencadenó un temporal.

Por efecto de la fuerza del Noroeste desapareció un bote-vapor tripulado por dos hombres, saliendo en busca de los mismos una lancha vapor, recogidos.

A las ocho y media de la noche pasaron, á bordo del Giralda, invitados á comer por el Rey, los gobernadores civil y militar, el general Bazán, el presidente de la Audiencia, el Obispo, el alcalde, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación y los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Asistió el Rey y los Infantes. Entró el torpedero Terror con averías, y el yate Sola sin novedad.

HISPANOFOBIA PORTUGUESA

Anarquía carbonaria

SIGUE LA PERSECUCIÓN DE EMIGRADOS

Algunos periódicos, cuya significación es harto conocida, afirman, con el mayor descaído, que el consúl de Portugal, no solamente ha sufragado y sufragará los gastos de los emigrados, sino que ha socorrido y socorrerá á cada uno con 20 pesetas. Esto es una sola y única falsedad. Los monárquicos portugueses, si no hubiese sido por el nuevo gobernador, D. Alfonso Rojas, hubiesen perecido de hambre y miseria ante la terminante negativa del representante de la República, de atender á las necesidades de sus compatriotas.

París, 24 de Julio de 1912.

El Sr. Rojas dió órdenes terminantes para que se tratase á los monárquicos emigrados con el cariño y respeto que se merecen, imponiéndose gastos de su bolsillo particular en provecho de tan abandonadas gentes; pero, salvando la personalidad del gobernador, no puedo menos de lamentar el extremado rigor ordenado por el Gobierno, respecto de los emigrados.

París de la Benemerita los custodian hasta Orense, desde los puntos de partida, y parejas de civiles y de la policía los conducen á la estación, para marchar vigilados convenientemente á las provincias que se les señalan para su residencia.

Personas de todas clases, y pertenecientes á distintos partidos políticos, unánimemente critican estas rigurosas disposiciones, habiéndose ya de hacer y formular las consiguientes protestas.

Entre las mentiras, insultos y groserías que la Prensa portuguesa lanza contra España, hay periódicos, como El Intrusivo y O Sécuro, que en su afán de excitar los ánimos y odios contra España, afirman que en las columnas monárquicas formaban docenas de españoles equipados y armados.

Pues bien; esta es una de tantas patrañas que, con miras desinteresadas, lanzan los amigos y aliados de nuestros republicanos.

El único español que formaba, no parte de la columna, sino que, como mero espectador, iba agregada al cuartel general, por encargo y como redactor corresponsal de Prensa Asociada, en el teatro de operaciones, era yo, y allí cumplí con mi obligación y deberes periodísticos, no así otros españoles que, ostentando una representación en nuestro Parlamento, alentaban al pueblo republicano portugués, en la plaza de Chaves, según se dice, prometiéndoles que antes de dos meses estaría instaurada la República en España.

Pero esa misma persona que alentaba á los republicanos portugueses, en el recinto de la ciudad no puede menos de, en su interior, reconocer la hidalguía de los monárquicos portugueses, que, al pasar cerca, cerquísima de ellos, en territorio portugués, respetaron su vida, la del senador portugués Sr. Botelho Sousa y demás personas que le acompañaban en el célebre automóvil colorado de la matrícula de Oporto.

Los periódicos hablan de una nota oficiosa publicada por la Legación de Portugal en Madrid, en que se declara que ninguna intervención tuvo en el viaje de D. Rodrigo Soriano á Galicia, y que dicha nación no tiene á su servicio más republicanos que los funcionarios públicos.

El Sr. Relvas podrá decir y afirmar todo lo que quiera; pero es un hecho público y notorio en esta provincia, que el Gobierno de la República tenía—no sé si hoy los tendrá—en Orense, Bando, Guiza, Verín y pueblos de la raya, republicanos españoles á sueldo de su Gobierno. El capitán ó jefe de ellos era, ó es, un tal Claudio Fernández (a) el Hornero, que tenía, ó tiene, asignado un sueldo de 250 pesetas oro. El de los demás oscilaba ó oscila entre 250 y 3 pesetas diarias, y pocos días antes de la incursión se organizó un Cuerpo especial de espías, con niños, cuya misión era seguir, no solamente á los monárquicos portugueses, sino también á caballeros y personas respetabilísimas de esta capital, vigilando sus domicilios y tomando nota de las personas que en sus casas entraban y salían. Por este servicio, á los niños ó jóvenes republicanos se les abonaban 50 céntimos diarios.

Se olvidó el Sr. Relvas de las molestias que á viajantes españoles y extranjeros han proporcionado sus empleados republicanos españoles con sus falsas denuncias? ¿Ignoran las reclamaciones presentadas por dichos viajantes ante este Gobierno civil? ¿Pero si quiere el ministro de Portugal en España más informes, puede pedir en la Redacción de El Universo una lista, que hará dos meses envié, con un artículo, en el que delataba cómo se conspiraba en esta región y se formaban Comités republicanos en pueblos donde nunca habían existido, ayudados y apoyados por carbonarios.

Apenas terminada la ovación á Soriano, hubo un suceso significativo. Un grupo de carbonarios, congestionados todos de dar vivas al diputado radical, se plantó en el café Sotelo (frente á la estación del Rojo) y al hotel donde el Sr. Soriano se hospedaba y preguntó en tonos airados al dueño, que es español, por qué no había izado en sus balcones, como saliendo al ilustre amigo de Portugal, la bandera roja y guada. El dueño del café contestó con humildad, pero firmemente, que no se creía obligado á izar la bandera de

También, si quiere más informes, puede pedírselos á los diputados por esta provincia, Sres. Bugallal y Cobian, que se los darán precisos y efectivos.

Sr. Relvas, no haga usted afirmaciones tan categóricas como las contenidas en la mencionada nota, que se desacredita, y no se le va á poder tomar en serio.

JOSE CARVAJAL

Orense, Julio 1912.

Más deportados.

Ayer mañana, á las seis, llegaron dos expediciones de emigrados portugueses; una compuesta de dos individuos, Manuel Antonio Pereira y Antonio Jonnés, que fueron conducidos al Asilo Fernández Latorre.

Por esta causa no se tenía conocimiento en el Gobierno civil de su arribo á la corte. Debía llegar antes; pero por no enlazar en el correo de Baños el tren que la conducía con el correo de Francia, tuvieron que quedarse en la ciudad de Orense.

Hasta la salida del correo de Orense se albergaron en una posada de la calle de Embajadores, núm. 6, vigilados por dos parejas y un cabo de la Guardia civil.

Los portugueses Pereira y Jonnés manifestaron á los periodistas que no han conspirado nunca. Vivían tranquilamente de su trabajo en una aldea inmediata á Tuy, hasta que un día les explicaron se les llevaron para llevarlos á Cuenca, donde no saben qué será de ellos ni de qué vivirán.

Yo llegarán 14 emigrados más de past para Cuenca.

Una Nota de la Legación portuguesa.

La Legación de Portugal ha remitido á los periódicos la siguiente nota:

«Alguno de los periódicos de anoche, al dar noticia de la manifestación hecha ayer por la tarde frente á la Legación y al Consulado de Portugal, la considera como «revelación de un estado de opinión española». Nada más inexacto. Esa manifestación fué hecha por algunos portugueses—muy pocos—que se hallaban en Madrid de paso para Cuenca.»

El gobernador civil negó ayer mañana ante los periodistas que haya habido silba, refiriendo la especie de que la realizaban los emigrados portugueses, pues los que llegaron en las expediciones permanecen custodiados en el local donde se les alojó, y á los que se les permite salir, van acompañados de policía.

De todos modos, añadimos nosotros, si como se ha asegurado, hubo silba, ¿cómo averigó el representante de Portugal que fueran emigrados, siendo así que la manifestación debió ser desconocida, tanto á él como á las autoridades, y á nadie se detectó?

Estos republicanos portugueses ven monárquicos hasta en la sopa. Es ya una obsesión.

Manifestaciones antiespañolas. Las atrocidades carbonarias. Lamentable situación de Portugal.

De la última crónica que el redactor de El Imparcial Sr. Lorenzo, ha enviado desde la nación portuguesa, entresacamos estos párrafos sabrosísimos:

«La manifestación antiespañola de los hortens libonenses se aplazó esta mañana por que, casualmente, el ministro del Interior tenía que pasar el día fuera de Lisboa. Gracias á eso, los hortens libonenses pudieron cuestionar en el momento al Sr. Soriano. La cuestión era emplear las primeras horas de la tarde en algo patriótico.

Si al Sr. Soriano le dicen otra cosa sus amigos, yo le digo esta, yo que he hecho un censo para mi uso particular: los 5.000 amigos que le han recibido en el Rojo y le han aclamado luego, cuando se asomó al balcón del Avenida Palace, eran las siguientes: 500 carbonarios, 3.000 hortens y 1.500 republicanos lusos-españoles que pagan contribución en Lisboa.

Apenas terminada la ovación á Soriano, hubo un suceso significativo. Un grupo de carbonarios, congestionados todos de dar vivas al diputado radical, se plantó en el café Sotelo (frente á la estación del Rojo) y al hotel donde el Sr. Soriano se hospedaba y preguntó en tonos airados al dueño, que es español, por qué no había izado en sus balcones, como saliendo al ilustre amigo de Portugal, la bandera roja y guada. El dueño del café contestó con humildad, pero firmemente, que no se creía obligado á izar la bandera de

AQUELLO DE LA... "FRATERNIDAD", Ó LAS SALVAJADAS DEL LIBERALISMO



(Dibujo de R. MARIN.)

SOLENNES FUNERALES

Por los héroes de las Navas de Tolosa

TUDELA 24, 14,30.

Se han celebrado solemnes funerales por los héroes de las Navas de Tolosa.

Obispo Pontifical el señor Obispo de Tarazona, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación, representaciones de las Ordenes religiosas, una Comisión de la Diputación foral y numerosos jefes y oficiales de la guarnición de Pamplona.

En el templo había, además, numeroso público.

Dijo la oración sagrada el padre Alduán, que describió eloquentemente el estado de España en 1122.

Definió con suprema maestría los conceptos de religión y Patria e hizo una descripción brillante y conmovedora de la batalla que se conmemora.

Terminada la función religiosa, se celebró un banquete en el Ayuntamiento.

A rastras con los tísicos.

España más que en el caso de que fuera un representante de España el llegado a Lisboa.

¡No hubiera dicho tal! Cien republicanos se abalanzaron sobre él y, vociferando como energúmenos, le llamaron cuanto aquí se puede llamar a un miserable.

Cuatro ó cinco españoles rodearon al dueño del Suizo, dispuestos a defenderle... y esta es la hora en que yo no sé cómo el día de Soriano ha terminado trágicamente.

¿Qué dicen ahora O Seculo y los demás periódicos que me insultaron cuando yo escribí que los españoles no estaban a la moda? ¿Tienen lo de hoy disculpa posible y conste que lo he relatado con seriedad y sin literatura? ¿Es así como piensa la república merecer la consideración de las gentes de afuera?

Y conste—que este detalle se me olvidaba, con otros que quiero que se me olviden—que durante el vergonzoso espectáculo no se acercó al café Suizo un solo guardia de los azules, plantados en mitad de la calle, contemplaban con arrobo las gesticlaciones de Soriano...

En los periódicos sigue siendo sección principal una que, casi todos, llaman «A Limpieza».

Esta limpieza es el barrido de gentes sospechosas del país. Y estas gentes sospechosas son todas aquellas que, a juicio de los carbonarios, no sienten mucho entusiasmo por la república. Las delaciones, el espionaje, la persecución ejercitada por personas sin nombre de autoridad ni sentido moral, siguen a la orden del día, pese a Duarte Leite, el pobre presidente del Consejo, víctima y presa de las furias perturbadoras.

Esto se llama una vergüenza en todos los idiomas europeos, menos en el portugués republicano, que lo llama «una limpieza».

«Yo quisiera volver a Portugal en horas más dichosas, cuando los cafés no fuesen clubs de exaltados ni las calles pasaje de las mujeres de vida airada, ni los teatros centros de pornografía vil; cuando los carbonarios estuviesen donde les corresponde, y no en la calle ejerciendo de autoridad; cuando, a falta de los aeroplanos de O Seculo, tuviera Portugal una escuadra formidable de buques de comercio; cuando este Tesoro misérrimo, estuviese enriquecido con manantiales de la agricultura y la ganadería, hoy estrangulados por la interminable revolución.»

¡Pero, no! Yo volveré a Lisboa antes de un año a ser cronista de una revolución antipatriótica y antirepublicana... ¡La próxima, la inminente revolución de los carbonarios!

**La isla del destierro.**

Según telegrafían desde Lisboa a un diario portugués, se han desistido de enviar a la isla de Santa Lucía, a los últimos sucesos y sean condenados por los Tribunales militares, serán deportados a una de las islas desiertas del archipiélago de Cabo Verde, probablemente la isla de Santa Lucía.

Dicha isla tiene dos leguas de largo y tres kilómetros de ancho, y está habitada actualmente apenas por 15 ó 20 personas, criados de un individuo que desde hace bastante tiempo la tiene alquilada, utilizándola para pastar ganado.

**Los criminales de los carbonarios.**

Dice La Región, de Orense:

«Por sospechas de ser conspiradores fueron presos en Loures tres personas llamadas Aquilón Costa, su hijo Antonio y un pobre viejo de setenta y ocho años, Manuel Fernández de Almeida.

La autoridad, no encontrando delito de que acusarles, los ha puesto en libertad. Cuando de Loures se dirigían a Camarate fueron acometidos por varios salvajes, entre ellos un tal Francisco Ramón, que de una tremenda pedrada mató al pobre viejo y con un palo hirió al Aquilón y a su hijo, que fueron conducidos a Lisboa para curarlos en los hospitales.

El asesino, que era carbonario, no fue molestado en lo más mínimo por las autoridades.»

**Injurias contra España.**

El periódico republicano de Lisboa La Capital, en su número correspondiente al 15 de Julio y en el artículo de fondo, que es una violenta diatriba contra el Gobierno español, dice las siguientes necesidades, que demuestran el odio que contra España sienten los republicanos portugueses, esos mismos republicanos a quienes da gusto el Sr. Canalejas, tratando con dureza ineficaz a los pobres monárquicos que buscaron refugio en nuestra nación:

«La República portuguesa no precisa para nada del apoyo de España, ni lo quiere, ni mucho menos. Lo único que quiere es que España proceda como nación con honra y dignidad.»

«España continuará siendo considerada por todo el mundo un coro donde los miserables tienen seguro asilo é impunidad.»

Y como para muestra basta un botón, no queremos deshonrar nuestras columnas transcribiendo más imbecilidades de las que la hispanofobia portuguesa lanza contra nuestra Patria.

**La imparcialidad de la Prensa.**

Varios periódicos madrileños tienen la frescura inconcebible de afirmar que en el mitin de simpatía a la república portuguesa, celebrado anteañoche en Barbieri, reñó el mayor orden.

Aparte de las valientes y oportunas intervenciones del escritor portugués Sr. Silva Vianna, hay que recordar que el público se dividió en dos bandos, sosteniendo a gritos: unos, que debía permitirse usar de la palabra a este señor, como había solicitado, y oprimidos a él.

Al ser expulsado por la policía el Sr. Silva, un grupo numeroso de concurrentes que, según El País, pertenecían al requel jaimitista, asaltaron el escenario gritando ¡viva la Monarquía portuguesa! ¡viva la Religión! ¡Abajo la canalla!

Hubo pescoceros a gran y en medio de un alboroto formidable se dio por terminado el acto, que no tuvo nada de tranquilo.

**Los internados en Cuenca. Un rasgo del folclore.**

El correspondiente en Cuenca de nuestro querido colega El Correo Español expone lo siguiente en una de sus crónicas:

«Una pequeña indicación de la primera autoridad local ha bastado para atender con largueza a las primeras necesidades de los inmigrantes portugueses, que en número de 225 pasean las calles de esta hospitalaria ciudad.

Como el local destinado a estos desgraciados resulta insuficiente, nuestro dignísimo Prelado ha ofrecido el hermoso edificio de San Pablo adonde han sido trasladados más de cien hombres.

No podemos precisar con exactitud el número de los que aquí han de pasar un destierro, pues en todos los trenes llegan nuevos contingentes, entre los cuales figuran sacerdotes, oficiales, sargentos, cabos y distinguidos realistas. Muchos de ellos ostentan con orgullo escapolarios, medallas y coronas; pertenecen las iglesias y dan muestras de avanzada educación; saludan con mucha cortesía no sólo a los señores sacerdotes, sino también a las personas que a ellos se les figura desmerecidos cargos de alguna importancia; esta conducta ha movido el corazón de los congeneres hacia ellos y les prodigan toda clase de atenciones, visitándoles en sus alojamientos, conversando largos ratos y proporcionándoles momentos de distracción que agradecen mucho.»

**Rectificando inexactitudes.**

D. José González Palacios ha mandado desde Tui una carta de rectificación, en la que consigna lo siguiente:

«Los diarios del trust El Imparcial, Heroldo y Liberal han traído telegramas de Tui, que les ha enviado su paquetero, diciendo que el que suscribe y un amigo mío han quemado todos los números de la Prensa de esa corte, y esto no es del todo cierto. Solamente se han roto los números de España Nueva, por haber insultado a Tui y a la mujer gallega, pues dicho diario republicano, en la edición del 13 de este mes, publica un artículo titulado «Don Manuel de Braganza, Rey de Tui, Príncipe de Verín y gran duque de Ginzó de Limia», en el que, entre otros disparates, dice:

«El condestable del nuevo Reino de los Braganzas es el capitán Paiva Conceiro, quien tiene por todo él despararramadas sus tropas, perfectamente uniformadas y armadas, y dispone a su antojo de la vida y hacienda de los moradores, y, lo que es peor, de la honra y de los encantos de las moradoras.»

Por esto, y nada más que por esto, se le han roto, aunque motivos más que suficientes tiene todos los días tal publicación para hacerle lo propio, ya que la moralidad sufre gran quebranto y nada se perdería con su supresión.

Pero quisiera que sepan los diarios del trust que no se han roto sus ediciones, no por que sean mejores que España Nueva, pues unos y otros han causado y causan innumerables males, sino porque no han insultado en el presente caso, como lo ha hecho aquél.

Déjense, pues, de hablar de exaltaciones y otras cosas y no se hagan cargo tan fácilmente de noticias falsas de su paquetero, que, si le conociesen, de seguro que no le harían caso alguno.

El presidente del Casino, con muy buen acuerdo, ha suprimido la entrada de España Nueva en aquel Centro recreativo, prohibiendo así del artículo referido, cuyo proleto debían imitar todos los tudenses, que, por desgracia, tienen el mal gusto de ser sus suscriptores, a no ser que se hallen en dignidad y vergüenza, a la misma altura que el órgano repugnante de Soriano.»

Por nuestra parte, recordaremos que el director de la suprimida revista catalana Cut-Cut, por una caricatura que se consideró injuriosa para Madrid, fué procesado y contenido por la Audiencia de Barcelona misérrimo, estuviese enriquecido con manantiales de la agricultura y la ganadería, hoy estrangulados por la interminable revolución.

A España Nueva no sabemos que le haya ocurrido nada por las frases altamente ofensivas para Tui, que transcribe el señor González.

**Otra condescondencia?**

Se dice que a petición del Gobierno portugués, ha acordado el Gabinete que preside el Sr. Canalejas, en uno de los últimos Consejos, relevar de su cargo al embajador de España en Lisboa, señor marqués de Villalobar.

Como esto constituiría una abdicación de nuestro Gobierno, no lo creemos y damos la noticia a título de rumor.

**Actividad realista.**

LISBOA 24. 13.

Según el diario O Mundo, se ha descubierta un complot monárquico en el cuartel de la Guardia republicana en Lyoux (Lisboa), con ramificaciones que se extendían a otras compañías.

Han sido detenidos tres sargentos y un soldado.

A uno de ellos se le ocupó un lote de cartuchos, parte del cual había desaparecido.

**El escuadrón de Farnesio.**

TUV 24. 10.

A las seis de la mañana salió el escuadrón de Farnesio, mandado por el comandante Muñiz.

El pueblo le tributó una cariñosa despedida.

La oficialidad fué obsequiada anoche con un banquete.

**Llegada de emigrados.**

CUENCA 25. 15.

Procedentes de Tui, llegan en este momento 19 emigrados portugueses.

Con los recién llegados ascienden a 320 los que han sido conducidos a esta capital. Si llegan más será difícilísimo encontrar albergue en condiciones.

Hoy salieron para París y San Juan de Luz los emigrados Benito Ferreira y Manuel de Castro; para Henciaya, José Teodoro Fonseca, y para Valencia y Brasil, el sacerdote D. Víctor Ferrero y cinco emigrados más.

Mañana marcharán a París Homem Christo, y a Henciaya Porfirio Navas.

**De Valencia**

POR TELEGRAMA

**Regreso del alcalde y del presidente de la Diputación.**

VALENCIA 24. 12.

El presidente de la Diputación y el alcalde llegaron en el tren correo, siendo objeto de un gran recibimiento por el éxito de sus gestiones en el asunto de la Albufera.

Esperábalos en la estación el Ayuntamiento, la Diputación, importantes entidades, la banda municipal y un inmenso gentío que acompañó a las dos mencionadas autoridades, en manifestación, hasta la Casa de la Ciudad.

Se celebró sesión inmediatamente, dando el alcalde cuenta de las gestiones llevadas a cabo.

Los recién llegados recibieron muchas felicitaciones.

**La fiesta de Santiago.**

VALENCIA 24. 20.

Para festejar el día de Santiago, Patrón del Arma de Caballería, se celebra en el cuartel en donde se aloja el regimiento de Victoria Eugenia una cena, a la que asisten Comisiones de todos los Cuerpos militares y elementos civiles.

Los jefes no han asistido al banquete por que han preferido remitir el importe al Colegio de los luciferos de Caballería.

**Concurso de alféreses de navio**

Por Real decreto que ayer apareció en la Gaceta se saca a concurso entre los alféreses de navio 12 plazas de alumno en la Academia de Artillería de la Armada.

Por la misma disposición se modifican los artículos 6.º, 7.º, 8.º, 48 y 49 de reglamento aprobado por Real decreto de 26 de Marzo de 1908.

En virtud de estas modificaciones, los alféreses de navio de la escala de mar que deseen ingresar como alumnos en la Academia de Artillería de la Armada, podrán hacer su limitación alguna.

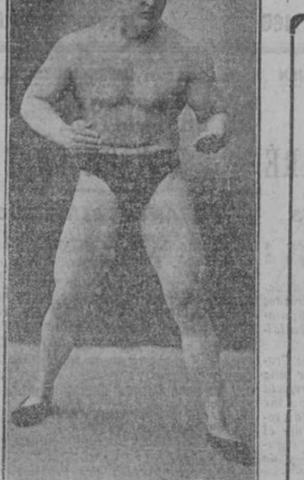
Si el número de solicitantes fuese superior al de plazas convocadas, serán preferidos los que tengan mayor suma de grados en las ciencias obtenidas en los exámenes de Física, Mecánica, Electricidad y Artillería del plan de estudios de las Escuelas Naval y de aplicación, y a igualdad de notas será elegido el que cuente más tiempo de embarco.

El plan de estudios se distribuirá en un curso preparatorio y dos años profesionales. Por excepción para la actual convocatoria, se reducen a un mes y quince días, respectivamente, los plazos de presentación de solicitudes y resolución por el Estado Mayor Central, que en adelante serán de dos y un mes, respectivamente.

**EN EL PARQUE DE RECREOS DE LA CIUDAD LINEAL**



JOSÉ SALVADOR  
Campeón español.



IVANHOEFF  
Campeón ruso.



VANCE  
Campeón francés.

Antes de empezar la quinta sesión del campeonato leyeron una carta del francés Vervet, dirigida al público y al Jurado, en la que se excusaba de su incomparecencia en la noche anterior. Empezó esta sesión con la lucha del luxemburgués Péro con el francés Vance. Ambos luchadores disponen de iguales fuerzas, por lo que la lucha se prolonga bastante, y después de veinticinco minutos y cuarenta y ocho segundos, vence Vance, por presa de cañera en tierra.

En el segundo lugar lucharon von Koerber, americano, y Le Bondeais, francés; éste, que cuenta algunas incorrecciones que el público protestó; al cabo de este tiempo fué vencido por presa de cabeza en tierra. La tercera lucha, como se esperaba, duró poco, pues el negro Angio, que es el más fuerte de los luchadores inscriptos, se desizo de su contrario De Cruz con un simple recogimiento de brazo en tierra en un minuto y diez segundos. Las luchas para mañana son: Vervet, francés, é Ivanhoff, ruso, sin descanso. Continuación de la lucha de anteañoche: Eltzekondo con Raoul de Bayone, De Riaz contra Vance y Salvador y Noel Le Bodelais.

Mañana conferenciará con el de Francia, creyéndose que éste le entregará la contestación de su Gobierno a la última nota española, dándose así por reanudadas las negociaciones.

El ministro de Hacienda se propone trabajar este verano en los asuntos de su ministerio.

**Aviadores entre la niebla.**

NANCY 24.

Enzangados por la niebla, un teniente aviador alemán y un oficial que se acompañaba aterrizaron en Pflin (Meurthe et Moselle), donde tuvieron que pasar la noche.

**ESPAÑA AL DÍA**

CONDUCCIÓN DE UN ASASINO.

CÓRDOBA 24. 14.20.

Conducido por la Guardia civil ha llegado a esta un sujeto llamado José Ortiz Puerto (a) Brasileño, que el día 19 de Junio último asesinó a tres mujeres en el poblado de Alcolea.

**Jaimistas de viaje.**

TORTOSA 24. 13.40.

Han salido para Uleicoña los jaimistas que hablaron en el mitin que se celebró anoche y sus acompañantes.

Ha llegado de Barcelona el orador Viza, que interviendrá mañana en los mítines de Tortosa y Roquetes.

Reina gran animación entre los jaimistas para asistir a los actos anunciados para mañana.

El mitin se celebrará en el local del Circulo tradicionalista.

**Lancha a pique. Dos ahogados.**

CÓRNUA 24. 13.50.

Comunican de Muros que anoche zozobró una lancha tripulada por Ramón Sendón y José Alvarez, que se dedicaban a la pesca, pereciendo ahogados ambos.

Los cadáveres han aparecido hoy, arrojados a la playa por el mar.

**El Orfeón de Zaragoza.**

MÁLAGA 24. 15.10.

El Orfeón zaragozano ha terminado los conciertos con éxito brillante.

Esta tarde se despidió del Ayuntamiento, siendo obsequiados los orfeonistas con un espléndido lunch.

Por la noche darán un concierto en el real de la feria de Santiago y luego irán al «Circulo Mercantil».

**San Sebastián**

EL REY A SANTANDER.

SAN SEBASTIÁN 24. 12.10.

A las diez de la mañana ha zarpado el Giraldia con rumbo a Santander.

Lleva a su bordo a S. M. el Rey, a quien acompaña el ministro de Marina y alto personal palatino. Escortándolo van el Terror y el Osado.

La Reina Victoria marchará a Londres con objeto de pasar una temporada al lado de S. A. Doña Beatriz.

Acompañará a S. M. hasta la frontera el ministro de Estado.

**DE TODAS PARTES**

**Sin noticias.**

SAN SEBASTIÁN 24. 19.30.

En el ministerio de Estado no se ha recibido información alguna sobre la supuesta acción militar del crucero Cosmao.

**Las Reinas de viaje.**

SAN SEBASTIÁN 24. 20.

A la hora indicada salió S. M. la Reina Doña Victoria, en compañía de S. M. Doña Cristina, para Henciaya, en donde tomó a las nueve el tren de lujo de París, en dirección a Inglaterra, siendo despedida en la estación por el ministro de Estado, el gobernador civil, el cónsul de España en dicha población francesa, la colonia y autoridades locales.

La Reina madre, en seguida de marchar al tren, emprendió el regreso a esta capital, acompañándola los marqueses de Albuñemas y Aguilar de Campoo.

**EL CONFLICTO OBRERO EN ZARAGOZA**

ZARAGOZA 24. 14.10.

Hoy han marchado más obreros en busca de trabajo a Bilbao, Pamplona, Madrid, Barcelona y Jaca, y mañana marcharán otros a Mollirusa.

La Guardia civil ha pernoctado en el palacio de la Diputación, preparada para el primer aviso. También han estado preparados retenes en algunos cuarteles. Hasta bien entrada la madrugada, tanto el Centro obrero como la Federación patronal, han estado concurrendos.

Los patronos han resuelto terminar en dos semanas la obra origen de la huelga. La junta directiva de la Sociedad de albañiles ha publicado un escrito, aconsejando a los huelguistas temperamentos de prudencia y de paz y que dejen al tiempo la solución del conflicto. Esta noche celebró junta general la Sociedad de albañiles. Continúan las precauciones.

**Al salir los patronos.**

ZARAGOZA 24. 23.

La salida de los patronos de la obra origen del conflicto ha sido presenciada por numerosos curiosos y huelguistas, que guardaron actitud correcta.

Los patronos salieron acompañados de la policía, que los custodió hasta el domicilio de la Federación, que también está guardado por la fuerza pública.

Ha sido suspendida una reunión patronal que debía celebrarse esta noche.

**EN CÓRDOBA**

A la huelga.

CÓRDOBA 24. 14.15.

Los obreros panaderos han acordado ir a la huelga, por no aceptar los patronos las bases acordadas en la Asamblea de obreros. Una Comisión de éstos visitó al gobernador para modificarle el acuerdo. Créese que se llegará a una solución satisfactoria.

**El arbitrio municipal sobre bebidas y alcoholes**

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Hacienda referente al reglamento de la ley de supresión del impuesto de consumos, en que se dispone quede suprimido el epígrafe último del párrafo primero del art. 98 del reglamento citado, que dice así: «Venta para el consumo directo de artículos de perfumería y de tocados a base de alcohol, tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 13.»

**DE TODAS PARTES**

**Un ahogado.**

CORNEVILLE 24. 13.15.

Un ingeniero inglés que se bañaba en la playa pereció ahogado.

**Trasatlántico.**

SUEZ 24.

Con rumbo a Colombo, ha salido hoy el vapor de la Compañía Trasatlántica Aliante.

**El Mikado.**

TONKÍN 24.

La enfermedad del Mikado continúa agravándose. Aumenta la hinchazón, y se teme de un momento a otro sobrevenga la muerte.

**Robo de joyas.**

OSTENDE 24.

A la Princesa Atausse de Rusia la fueron robadas en el hotel donde se hospedaba sus joyas, que estaban tasadas en 400.000 francos.

**Proclama a los albaneses.**

SALÓNICA 24.

El Sultán ha dirigido una proclama al pueblo albanés, invitándole a que con su proceder no dé lugar al derramamiento de sangre, esperando de su cordura no sea necesaria la intervención de la fuerza armada.

**Condona de un espía.**

EDIMBURGO 24.

Ha sido condenado a siete meses de arresto un sujeto considerado como espía alemán.

**Aún colea.**

BERLÍN 24. 12.50.

Un teniente de cazadores francés, acompañado de treinta soldados, ha recorrido parte del territorio alemán.

Del hecho se ha dado cuenta al Gobierno, para que entable la correspondiente reclamación diplomática.

**De regreso.**

SAN PETERSBURGO 24. 16.40.

Los Soberanos de Suecia han salido esta noche, de regreso a su país, por vía marítima, escoltados una escuadra.

**Una fiesta**

Hoy jueves, festividad de Santiago, Apóstol, Patrón de España y onomástico de Don Jaime de Borbón, celebrarán los jaimistas madrileños los siguientes actos en su honor:

1.ª A las ocho y media y nueve y media de la mañana tendrán lugar misas en el Oratorio de la Casa de los Tradicionalistas.

A la una de la tarde habrá banquete familiar en las sesiones de El Correo Español, organizado por Juventud Tradicionalista, secretario órgano de las Juventudes jaimistas.

A las nueve en punto de la noche se celebrará solemne velada en el salón de actos de la Casa de los Tradicionalistas, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Primera parte.—1.ª Apertura de la velada por el Excmo. Sr. D. Bartolomé Felú, jefe delegado.

2.ª Discurso del Sr. Larramendi, presidente de la Juventud jaimista de Madrid.

3.ª La primera lágrima (Pimilla), balada, por la señorita Milagros Tejedor Casasola.

4.ª Del triunfo, poesía de D. Luis de Castro, reductor de El Correo Español.

5.ª Discurso del diputado por Tolosa, señor Salaberry.

Después de veinte minutos.

Segunda parte.—1.ª La luz y la sombra, melodía descriptiva del maestro Pimilla, por la señorita Tejedor Casasola y el pianista Sr. López (D. Daniel).

2.ª Jober papaito, monólogo, recitado por la señorita María Victoria Flores Marqués.

3.ª Meus amores, balada, del maestro Baldomir, cantada por el afamado baritono señor Belouqui.

4.ª La media naranja, juguete cómico, de los hermanos S. y J. Alvarez Quintero, re-

presentado con arreglo al siguiente repertorio: Doña Cándida, señorita Tejedor y Casasola; Julia, señorita Latorre; Don Frutos, Sr. Ruiz (V.); Apelles, Sr. Gómez (M.); Agapito, Sr. Uria (L.); Pompeyo, señor Isern; Un criado, Sr. Tejedor.

5.ª A la mía dama (Fonzo), aria, cantada por el notable bajo Sr. Contreras.

6.ª Prueba artística, monólogo, recitado por la señorita Paquita López Barragán.

7.ª El canto del presidente (Alvarez), por el baritono Sr. Belouqui y el pianista Sr. López.

8.ª Comme é succaro (Fonzo), canción napolitana, por el Sr. Contreras.

9.ª Solito en el mundo, diálogo cómico, por la señorita Tejedor y el Sr. Ruiz.

**ADVERTENCIAS**

1.ª La entrada para esta velada estará reservada exclusivamente a los cooperadores de la Casa de los Tradicionalistas que presenten el recibo corriente, ó conste que lo tienen satisfecho.

2.ª Las butacas y sillas del salón de actos no podrán ser ocupadas más que por las señoras y niños y por aquellos cooperadores a quienes se les reserve por algún motivo.

3.ª La velada empezará a las nueve en punto.

**DE LONDRES**

FOR TELEGRAMA

**Derecho industrial.**

LONDRES 24. 16.

En la Cámara de los Comunes, Lloyd George ha presentado un proyecto de ley reglamentando los conflictos industriales.

**Sufrajista arrestada.**

LONDRES 24. 16.15.

Una exaltada sufrajista, llamada doctora Esthe Smith, ha sido arrestada por haber intentado quemar la residencia de Mr. Ester Harcot.

**Choque.**

LONDRES 24. 17.

Un torpedero de la flota del Canal de la Mancha chocó esta mañana con un buque mercante, causando ambos averías.

**Discusión parlamentaria.**

LONDRES 24. 17.10.

El martes continuará en la Cámara de los Lores la discusión de los créditos para la construcción de la flota.

**En la Cámara de las Comunes.**

LONDRES 24. 25.10.

Ha continuado hoy en la Cámara de los Comunes la discusión del presupuesto suplementario de Marina, al apoyar el cual ha declarado el ministro del ramo, Mr. Churchill, lo siguiente:

«No tenemos nosotros la culpa de la competencia que en punto a armamentos navales tienen entabladas las grandes potencias por cuanto Inglaterra ha practicado siempre la modernización, que precisa.»

Hemos tenido que ver con aumentados su poder naval, y por muy rápidamente que lo hagan, aumentará Inglaterra, con igual ó mayor rapidez el suyo, en aquel mar.

«Claro está que no se ha llegado aún a tal extremo; pero si hubiese necesidad de ello, tomáramos oportunamente los acuerdos y medidas que hubiese menester para que cuantos buques sean necesarios queden terminados y dispuestos en tiempo útil.»

Terminado el discurso del ministro, se da por disuelta la totalidad y se entra en el día siguiente, adoptándose, tras breve cambio de observaciones, los capítulos referentes a personal y arsenales.

**SUCESOS**

**Pesetas que se extravían.**

En el Juzgado de guardia se presentó ayer tarde D. Manuel de Luxán y Olañeta, abogado é industrial, denunciando a un criado suyo, que desapareció con 200 pesetas, que le entregó para que sacara las cédulas personales correspondientes al año actual.

**Arrollado por el tren.**

En el paso a nivel de la carretera de Castañón, y por el tren ascendente núm. 882, fué arrollado ayer tarde el guardabarreras Manuel Simón Bueno, resultando con gravísimas heridas.

Información política

LA MAÑANA EN GOBERNACION

Con motivo de ser ayer día de S. M. la Reina Doña Cristina, la paralización ha sido completa en los centros oficiales, á lo que contribuye, además, el haberse fuera de Madrid la mayor parte de los ministros.

NOTICIAS DE GUIPÚZCOA

Ayer tarde manifestó el Sr. Barroso que en la conferencia que había celebrado por teléfono con el Sr. García Prieto éste le había manifestado que S. M. el Rey había legado felizmente á Santander, tomando parte en las regatas y proponiéndose recibir por la noche á las autoridades santanderinas á bordo del fragata.

EL CONDE DE ROMANONES

El día último del mes actual regresa á Madrid el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

HUELGA RESUELTA

El gobernador de Lugo comunica que ha quedado solucionada la huelga de mineros de Villodrid.

EL SEÑOR PORTELA

El gobernador de Barcelona conferencia ayer telefónicamente durante largo tiempo con el Sr. H. Hablando de esta conferencia, dice un periódico que el Sr. Portela vendrá en breve á Madrid, relacionando este viaje con el rumor circulado sobre la provisión de un alto cargo, y preguntado sobre esto el Sr. Barroso, ha manifestado que, en efecto, el señor Portela llegará el viernes, para tratar de las cosas políticas de aquella provincia, pues ahora no hay cargo alguno que ofrecer.

LA CRISIS

Con todo el aspecto de nota oficiosa, publica el Diario Universal el siguiente suelto:

«Tiene el Gobierno como deber inexcusable que obtenga de las Cortes la aprobación del presupuesto, y como para el otoño, en que se reanudarán las Cámaras sus sesiones, se habrá firmado el Tratado con Francia, constituye también compromiso ineludible la necesaria autorización del Parlamento para ratificarlo.

Una vez resueltas estas dos cuestiones, ó sea, obtenida la aprobación de los presupuestos y del Tratado con Francia, será ocasión de hablar de esos cambios en la composición del Gobierno, á que tan aficionados son nuestros políticos.

Seguros estamos también de que al llegar ese momento el Sr. Canalejas, según viene haciendo siempre que se termina alguna labor importante de gobierno, someterá al Rey la cuestión de confianza.

De modo que ya lo saben los aficionados al secorrido tomar de la crisis una posición de indiferencia en el horizonte sensible de la política, por lo menos hasta fin de año. Y entienda bien que no significa esto anunciar que a esa fecha, sino únicamente decir que hasta entonces no se puede pensar en la modificación del Gabinete.»

EL VIAJE DE LA REINA

Ayer recibió el Sr. Barroso un telegrama en que se le dice que S. M. la Reina pasó, á las nueve y veinte de la noche, por Irún.

LA PRORROGA DE OBLIGACIONES DEL TESORO

En su número de anoche dice La Epoca: «Estaba descontado que habría que prorrogar las obligaciones del Tesoro que vencen en 15 de Agosto próximo, porque ni podían convertirse en Deuda del Estado, ni ser reconducidas en metálico.

Hoy ha llamado la atención que sean renovados dichos valores por seis meses, desde luego prorrogables por otros seis, por lo cual se emiten nuevos títulos, y, sobre todo, que al expedir el decreto no se haya aprovechado la ocasión para hacer algunas insinuaciones sobre el plan financiero que tiene formado el Sr. Navarro Reyherer.

Porque, de momento, los que poseen los valores de que se trata podían resolver lo que les conviniese con pleno conocimiento de causa, mientras que, ante el silencio oficial, se corre el riesgo de que vacilen en acudir á la renovación los que hace dos años están esperándolo.

Por ello, la emisión de 85 millones en obligaciones hubo ya que limitarla á 45, y reducir esta cantidad ha sido reducida á 41.200.000, por efecto de los reembolsos pedidos en las anteriores prórrogas.

Es posible, por tanto, que en la actual se pidan nuevos reembolsos á metálico, cuando al Tesoro menos le conviene, y que de este modo se desahucien muchos valores que antes alcanzaron gran estima entre los capitalistas y en la plaza.»

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Bando del alcalde.

«D. Joaquín Ruiz Jiménez, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta muy heroica villa.

Hago saber: Que aun habiéndose dictado disposiciones legales para la protección de parques, jardines y arbolado, cual los artículos 585 y 619 del Código penal, y otras, para la protección de pájaros, como los artículos respectivos de las leyes de 10 de Enero de 1879 y de 19 de Septiembre de 1897, y diversos bandos de la autoridad municipal, en que se establece la sanción correspondiente á los infractores, esta Alcaldía-presidencia estima que la cultura del público y su predilección por los jardines y arbolados son suficientes garantías del respeto que á todos han de merecer éstos, y de que se cuidarán pájaros, plantas y todas las construcciones y anejos con cariño y esmero, al nivel de las elevadas ideas y sentimientos de este pueblo. Renuncia, por tanto, esta autoridad á recordar los preceptos expresos de las leyes y se limita á rogar á todos lo siguiente:

Que cuiden y velen por la conservación de las flores y de las plantas, y de los dibujos y adornos de jardines, impidiendo su destrucción ó la sustracción de aquéllas.

Que no se corten ramas de los árboles, se quiten las hojas ni se trepe por sus troncos ó se las cause ningún daño.

Que se cuiden con esmero los niños y crías de pájaros, respetándose con cariño hasta hacerles amar la compañía del hombre y de los niños.

Que no se produzca daño en los estanques, cuidándose de los peces y de las aves acuáticas.

Que se vigile y cuide de todas las construcciones, esculturas, fuentes y efectos de los jardines, considerando que son patrimonio y recreo del público.

Que para evitar perjuicios se prohíba la entrada de perros en los jardines.

Y, por último; que no se salte por las cercas ó alambradas ni se entre á sitios donde se halle prohibido el acceso público.

La Alcaldía-presidencia, en fin, encomienda al público principalmente el cuidado de sus jardines.

Madrid, 24 de Julio de 1912.»

En la tenencia de Alcaldía de Palacio, y el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, y los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, fueron obsequiados con un delicioso lunch por el teniente de alcalde señor Rosado, con motivo de la verbena de Santiago.

Las Juntas de casas baratas

Por Real decreto del ministerio de la Gobernación, publicado en la Gaceta de ayer, se dispuso lo siguiente:

«Artículo 1.º Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 12 de Junio de 1911, se procederá á la constitución de las Juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas en Madrid, Alicante, Barcelona, Bilbao, Córdoba, León, Málaga, Murcia, Sevilla, Valencia, y en las capitales de provincia que en lo sucesivo puedan constituirse también en aquellas otras poblaciones que lo soliciten ó en que el Gobierno crea conveniente establecerlas.

«Art. 2.º Las Juntas mencionadas, conforme á lo preceptuado en el art. 4.º de la ley y del reglamento, se constituirán internamente, y formarán parte de ellas un arquitecto, y donde no lo hubiere, una persona de profesión ó oficio que se relacione directamente con el ramo de construcción; un médico y un concejal, nombrados por el gobernador de la provincia, á propuesta del Ayuntamiento respectivo; dos personas designadas por el gobernador de entre aquellas que se hubiesen distinguido notoriamente por su competencia en los estudios sociales ó por su interés por las obras de carácter social, y el inspector del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, allí donde lo hubiere.

«Art. 3.º Las Juntas así constituidas desempeñarán internamente las funciones que la ley y el reglamento les señalan, hasta que, dictadas las instrucciones á que se refiere el art. 65 del reglamento, pueda procederse á la elección de los cuatro vocales electivos y á la constitución definitiva de dichas Juntas.

«Art. 4.º Los gobernadores civiles de las provincias respectivas cumplimentarán inmediatamente lo preceptuado en el primer párrafo del citado artículo 65 del reglamento, para que no sufra demora este servicio, y harán cuenta de ello al ministerio de la Gobernación.»

El profesorado de las Escuelas Normales

Se ha resuelto que las plazas del Profesorado de Escuelas Normales é Inspecciones que han de ser provistas en los alumnos y alumnas que han terminado sus estudios en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio, son las siguientes:

Profesora numeraria de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas y de los Institutos de Gerona y Jerez de la Frontera, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas cada una.

Inspecciones auxiliares de zona de Cataluña, Ginzó de Liria y La Bañeza, dotadas cada una con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Auxiliares de la Sección de Letras de las Escuelas Normales Superiores de Maestros de Alicante, Burgos, Huesca, Salamanca, Logroño y Valladolid.

Auxiliares de la Sección de Ciencias de las de Toledo y Zaragoza, dotadas cada una con la gratificación anual de 1.000 pesetas.

Profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Elemental de Maestras de Murcia, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Auxiliar de la misma Sección de la Normal Superior de Maestras de Madrid, con la remuneración de 1.000 pesetas.

Una de profesora numeraria de la Sección de Letras de cada una de las Normales Superiores de Ciencias y Letras, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y de las Elementales de León y Soria, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Auxiliares de la misma Sección de las Normales Superiores de Burgos y Zaragoza, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Auxiliares de la Sección de Ciencias de Avila, Cádiz, Ciudad Real, Guadalajara, León, Logroño, Navarra, Vizcaya y Zaragoza, dotadas igualmente con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Toros en Valencia

FOR TELEGRAMO

VALENCIA 24. 19.50. Con media entrada se ha celebrado la corrida anunciada para esta tarde, en la que Vicente Pastor, Rafael Gómez, Gallo y José Pascual, Valenciano, han estoqueado seis bichos de D. Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.

El ganado, fino y bien presentado, ha hecho una buena pelea con los caballos, pasando á los otros dos tercios noblotes y manejables.

Galito hizo verdaderas filigranas con el capote y la muleta, que fueron premiadas con grandes ovaciones.

A su primer toro, el segundo de la corrida le echó á rodar de un pinchazo caído, media estocada atravesada y una entera delantera; y al quinto, de otro pinchazo, otra media atravesada y otra delantera.

El Valenciano fué cogido por el primer toro al dar un pinchazo en lo alto, sufriendo un varazo en la región pubiana, que no le impidió seguir toroando.

Acabó con el toro de una estocada contraria, siete de rodar de un pinchazo caído, media estocada atravesada y una entera delantera.

Toroando y en quites, cumplió.

La temperatura

En Madrid, la máxima ha sido de 25 grados á la sombra, y la mínima, de 12,5. El barómetro elevóse á 706 mm.—Variable.

Durante el día de ayer, que resultó muy fresco que los anteriores, sopló fuerte viento del O. SO. Por la noche se sintió frío.

El cielo apacible en la Península, las máximas fueron: de 14 grados, en Málaga; de 20, en Alicante; de 27, en Sevilla; de 26, en Valencia, y de 25, en Barcelona, y las mínimas: de 8 grados, en Avila, Zamora y Segovia; de 11, en San Sebastián; de 12, en Bilbao; de 13, en Sevilla y Santander, y de 18, en Alicante.

Se extiende por toda la mitad oriental de España un área de presiones débiles, relativa á 750 milímetros, y al Sur de Irlanda existe un centro de perturbación, cuyo nivel es de 755 milímetros. Por la influencia de este último ha llovido ligeramente en Galicia y Asturias.

Más se halla encalmado en todo el litoral, y entre los vientos dominan las brisas de partes del SO.

El barómetro bajó á bajar.

LOS OBREROS CATÓLICOS CONFESÁNDOSE AUTOR DE UNA ESTAFAS

DE BILBAO

DE BARCELONA

LA INFANTA EN MANRESA.

BARCELONA 24. 22.35. Ha marchado á Manresa, acompañada del gobernador y capitán general, la Infanta Isabel.

Por disposición de ésta se dijo una misa, oficiada por el Sr. Tardáguera.

Después de cantar un Te Deum por ser hoy el día de la Reina Doña Cristina, Asistieron las autoridades y los niños de las escuelas.

Seguidamente la Infanta visitó las reliquias de los Santos Patronos de Manresa, orando brevemente ante ellas.

Regreso de una Comisión.

BARCELONA 24. 22.35. La Comisión de Barcelona que fué á Madrid á gestionar el asunto de las aguas, ha regresado hoy, mostrándose satisfechísima de la acogida que le ha hecho el Gobierno.

El Sr. Canalejas le ha ofrecido incorporar á la ley, que se confecciona sobre este asunto, algunos de los trabajos hechos por la Comisión, y que expuso al presidente del Consejo.

Grandiosa misa.

BARCELONA 24. 23.10. La Liga del «Bon Mot» organiza, para celebrarla en breve, una grandiosa misa contra la blasfemia en el pueblo de Seba.

Se han adherido ya varios Ayuntamientos. De casi todos los pueblos de la provincia vendrán representaciones, prometiendo ser el año un gran acontecimiento, pues en él habrán prestado personalidades de todos los partidos. Existe gran entusiasmo.

Portela á Madrid?

BARCELONA 24. 23.35. Se asegura que en breve marchará á Madrid el gobernador civil, Sr. Portela.

Se relaciona esto con la reunión de varios Casinos y Centros, en la que trataron de una ley no discutida por las Cortes.

Las Obligaciones del Tesoro

El Real decreto autorizando su prórroga publica la Gaceta de ayer, y en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º En equivalente de las Obligaciones del Tesoro entregadas al público en la actualidad por la suma de pesetas 41.500.000, y que á su vencimiento de 15 de Agosto próximo no se presenten por sus tenedores á reembolso, emitirán valores de la misma clase á seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen los emitidos en virtud del Real decreto de 23 de Julio de 1911, que se renuevan por el presente.

«Art. 2.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, así como el pago á los respectivos vencimientos de los intereses de las Obligaciones y del capital en su caso, se aplicará al capítulo y artículo correspondientes de la sección tercera del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

«Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

“GACETA”

SUMARIO DEL DIA 24

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra, á D. Germán Arias Montes, fiscal de la de Orense.

—Otro ídem íd. fiscal de la Audiencia provincial de Orense, á D. Benito Salgués y Alvarez, presidente de la de Pontevedra.

—Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca, á D. José Madariaga y Rodríguez, que sirve igual cargo en la de Badajoz.

—Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz, á D. Antonio Belver de Oña, juez de primera instancia del distrito del Salvador, de Granada.

—Otro nombrando presidentes de Sección de la Audiencia provincial de Barcelona, á D. Enrique Saavedra y Pareja y á D. Cristóbal Giróns y Puerto, magistrados del mismo Tribunal.

—Otro ídem íd. íd. de la ídem íd. de Valencia, á D. Sebastián Aguilar y Fernández, magistrado del mismo Tribunal.

—Otro promoviendo á la dignidad de deán, primera Silla post Pontificalem, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Lérida, al presbítero licenciado D. José Antonio Bruguat y Gort, arcipreste de la misma iglesia.

—Otro ídem íd. íd. vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á colegiata, á D. Sebastián Aguilar y Fernández, magistrado del mismo Tribunal.

—Otro promoviendo á la dignidad de deán, primera Silla post Pontificalem, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Lérida, al presbítero licenciado D. José Antonio Bruguat y Gort, arcipreste de la misma iglesia.

—Otro ídem íd. íd. vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á colegiata, á D. Sebastián Aguilar y Fernández, magistrado del mismo Tribunal.

—Otro promoviendo á la dignidad de deán, primera Silla post Pontificalem, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Lérida, al presbítero licenciado D. José Antonio Bruguat y Gort, arcipreste de la misma iglesia.

—Otro ídem íd. íd. vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á colegiata, á D. Sebastián Aguilar y Fernández, magistrado del mismo Tribunal.

—Otro promoviendo á la dignidad de deán, primera Silla post Pontificalem, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Lérida, al presbítero licenciado D. José Antonio Bruguat y Gort, arcipreste de la misma iglesia.

—Otro ídem íd. íd. vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á colegiata, á D. Sebastián Aguilar y Fernández, magistrado del mismo Tribunal.

—Otro promoviendo á la dignidad de deán, primera Silla post Pontificalem, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Lérida, al presbítero licenciado D. José Antonio Bruguat y Gort, arcipreste de la misma iglesia.

—Otro ídem íd. íd. vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á colegiata, á D. Sebastián Aguilar y Fernández, magistrado del mismo Tribunal.

—Otro promoviendo á la dignidad de deán, primera Silla post Pontificalem, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Lérida, al presbítero licenciado D. José Antonio Bruguat y Gort, arcipreste de la misma iglesia.

—Otro ídem íd. íd. vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á colegiata, á D. Sebastián Aguilar y Fernández, magistrado del mismo Tribunal.

la misma clase á seis meses fecha, renovables por otros seis.

—Otro concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, al tiempo de su jubilación, á D. Juan González Puerto, contador, jefe de Negociado de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Real orden resolviendo expediente relativo á la determinación del alcance del privilegio concedido á los habitantes de las Islas de Menorca é Ibiza para el cultivo y consumo de tabaco indígena denominado Peta.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nombrando representantes de España en la Conferencia internacional para el desarrollo de la enseñanza comercial que se celebrará en Amberes los días 9 y 10 de Agosto próximo, á D. Gonzalo González de Salazar, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza.

—Otra disponiendo se adquiriera con destino á las bibliotecas públicas del Estado 55 ejemplares de la obra titulada Análisis comparado de espaldas lóricas, de la que es autor el teniente coronel de Caballería don Francisco de Francisco y Díaz.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando la propuesta formulada por el Tribunal de exámenes para el ingreso en el Cuerpo de aspirantes á plazas de personal subalterno independiente de este Magisterio.

—Real decreto aprobando la relación de trozos y secciones de carreteras que en el año actual pueden emprezarse á ejecutar.

—Otro desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Augustias Tiscar y Crespo y confirmando la providencia del gobernador de Córdoba, por la que denegó se variase el trazado de la carretera de Aguilar á la estación del Horcajo.

—Otro ídem íd. interpuesto por D. Manuel Coto Canalejas y continuando la providencia del gobernador civil de Cuenca, dictada en expediente instruido sobre ocupación de una finca de dicho señor, sita en término municipal de Huelves.

—Otro aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de Puertos de 7 de Mayo de 1880.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden promoviendo á los vocales y registradores de la propiedad cumplan estrictamente lo prevenido en el artículo 38 de la ley del Catastro de 23 de Marzo de 1906.

Ministerio de la Gobernación. Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia á D. Ramón D. Páramo Jiménez.

—Otro promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos á D. Roberto Robert y López.

Notas de sociedad

Fallecimientos. Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Josefa Donoso-Cortés, viuda de Botella, madre de nuestros queridos amigos don Martín, D. Sixto, D. Julio, D. José, doña María y D. Juan.

Ayer, á las cinco de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, asistiendo al acto numerosos concurrentes.

Reciba la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

En Pozuelo, donde se encontraba pasando el verano, ha fallecido la señora doña Eloisa de Cárdenas, viuda del senador y general de Artillería de la Armada D.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Santiago el Mayor, apóstol y Patrón de España; Santos Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodomiro, mártires, y Santa Valentina, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y habrá solemne función al titular a las diez, predicando D. Ramón Gómez de las Bardenas; por la tarde, a las seis y media, continúa la novena, y será orador el señor cura párroco.

Se hará procesión de reserva. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación, misa solemne.

En las parroquias, a las diez, misa cantada. En la Encarnación, a las once y media, fiesta al santísimo Sacramento, y predicará don José Valdez.

En San Ildefonso, a las once, misa de Comunión para el apóstolado.

En la iglesia de la Compañía sigue la novena a San Ignacio, y se hará a las nueve de la mañana.

La misa y oficio son del Apóstol Santiago.

Visita de la Corte de Marro. Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo ó de Gracia en San Andrés.

República Santo: Adoración Nocturna.

Terno: Santa Bárbara.

Del 27 del actual al 4 de Agosto se celebrará en la iglesia de dominicos de Santo Domingo el Beal, una solemne novena al glorioso padre y patriarca Santo Domingo de Guzmán, egregio español, cuyos sermones todos estarán a cargo de aquellos religiosos.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Se rogan la asistencia de los fieles y sus limosnas.

Brillante y solemne ha sido en las religiosas madrileñas la última parte del triduo dedicado a la gloriosa penitencia, su titular, y con particularidad las completas a orquesta y con numeroso coro, y la visita de altares, con motetes a orquesta y buenas voces, siendo presto el digno visitante de los conventos de religiosas, Sr. Días Guzmán.

Todos los altares, pero más en particular el mayor, lucían espléndida iluminación y contemplaban multitud de hermosas flores y bellas niñas fieles en faustos ó fuera de ellos.

La concurrencia de fieles, un denso.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATALICÓ DE LA INMACULADA (Ataca, 18). MADRID.

Solicitan trabajo. Albañiles.—Peones de mano; 4; peones sueltos, 3; estuque, 1.

Se necesitan. Buenos oficiales albañiles.

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y económicas de defunción, de Novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en...

LA SOLUCIÓN

CARRETERAS, 9, 1.º Teléfono 1.457 MADRID

Pedid tarifas gratis COMBINACIONES ECONÓMICAS PROPAGANDAS ESPECIALES

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor duración y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provót. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de Filipinas. Tres veces anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de New-York, Ouba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto-Limon y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Común por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Genoa. Compañía de transbordo en Gálizia y Norte de España. Línea de Fernando Póo. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y mejores, a quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Línea de Ouba y Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 12, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC. SALIDAS Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires El vapor ESPAGNE el día 6 de Agosto. El vapor ITALIE el día 26 de Agosto. Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR. Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre un nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que se ocupan de relojería. Este reloj tiene la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manecillas una composición RADIIUM—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones de kilos aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en íntima cantidad, sobre las horas y manecillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la actualidad es una verdadera maravilla. EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja metálica extra, áncora, rubes, etc. 25 Idem, máquina extra, áncora, rubes, etc. 35 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubes, decoración artística ó mate. 40 En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIÈRE—RIERA). Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc. Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes. PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS", Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA.

Omnibus á las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas. Intereses á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Gerrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

INCORPORACIÓN DEL ESTÓMAGO TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todos los entorpecimientos del estómago e intestinos. Exigir siempre la marca registrada. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

Anuncios: Plazade Matute, 8, Madrid

Compañía Ibérica Mercantil É INDUSTRIAL FÁBRICA DE PLATERÍA DECORADOS EN metales estampados Carpintería mecánica y fundición. ALCALÁ, 138.—MADRID

COMPRO ESPECTACULOS PARA HOY. COLISEO IMPERIAL.—(Continúa.)—Teatro de grandes actuaciones de películas de 6 1/2, 4 1/2 y de 9 1/2 y 12 1/2. Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América todos los días cambio de programa. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Entrada por la Puerta de Herminia).—A las 9 y 11. Grandes concursos por la banda municipal y bandas militares. Varietas, cine, teatro y otros diversiones.

Aviso para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.

INTELIGENTE tenedor de libros y habil secretario se ofrece por módico sueldo. Ramón Trufalgar, 23, Comercio.

Se reciben esquelas de defunción y aniversarios, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada. ANUNCIOS MONTERA, 19, pral.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

LOTERIA NÚM. 14. Antiguo de Santo Domingo. Su nuevo administrador, José Manzanera remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. Plaza de Santo Domingo, 15, Madrid.

Polacos (Estilo americano) Boxcalf primera 12,85. Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso. (En esta calle, solo vendiendo en el primer piso.) Se lea poco marcado, etc. 2.º 50, presentado este anuncio. Ver precios: bloco, calle Alcalá, (frente á Apolo).

Vidriero Fontanero. PRIMERA CASA EN ENVASES DE HOJALATA PARA AGENTES. Letras de cine para muros ras. Saneamiento de edificios. Pre supuestos gratis. Exportación á provincias. León, 30, é Hilario Peñasco (antes Carbón), 1. TELÉFONO 3.378

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Para 1.º comunión medallas y cruces. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERÍA Y RELOJERÍA LOPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13 SE COMPRE ORO, PLATA Y PLATINO

Polletín de EL DEBATE (81) Nicolás Nickleby por CARLOS DICKENS. El día siguiente por la mañana, á la cita convenida, Nicolás acudió á la cita de miss Snellicci, que vivía en casa de un sastre, en la calle de los Lombardos. El corredor de la casa exhalaba un olor bastante fuerte, y la hija del sastre, que salió á abrir la puerta, se hallaba en ese estado de animación, actividad, etc., que exige un día de golada. —Vive aquí la actriz miss Snellicci?—preguntó Nicolás á la joven. —Sí, señor,—le contestó. —¿Tendría la bondad de avisarle que M. Johnson está aquí? —¡Oh! No tenéis más que subir; seguidme, etc. Nicolás siguió á la joven, quien lo introdujo en un aposento del principal, que comunicaba con una alcoba, donde la Snellicci debía estar desayunándose en la cama, y juzgar por el sonsonete mal iluminado de la vajilla. La hija del sastre entró en la alcoba, y al sonsonete sucedió un ligero cuchicheo. En seguida volvió á salir, rogando á Nicolás de parte de la actriz tuviera la bondad de esperar un momento. Al mismo tiempo levantó la cortina de la ventana sin duda con la esperanza de entretejer á Johnson con la vista de los transeúntes; quedó de la chimenea algunos objetos que habían puesto á enjugar,

y que parecían ser un par de medias, y desapareció. Como el espectáculo de la calle no ofrecía nada de interesante, Nicolás se puso á observar la estancia con cierta curiosidad. Había en el sofá una guitarra vieja, muchos papeles de música, sellados con el dedo pulgar del artista, y una multitud de papelillos de rizar el pelo, todo revuelto en confusión con algunos carteles de teatro y un par de zapatos de raso blanco, algo sucio, con grandes lazos de color azul de cielo. Del respaldo de una silla pendía un decantal de muselina con bolsillos ribeteados con cinta encarnada, de esos delantales que sacan á escena las graciosas, tan grandes, que no se ve más que elantal. En un rincón se veía una colección de botas con vueltas, que usaba la joven actriz en sus papeles de jockey, y, finalmente, sobre una silla algo que podía suponerse, sin maledicencia, el calzón corto que acompañaba á las medias de seda. Pero lo más interesante que allí había era un álbum abierto en medio de algunos libretos esparcidos sobre la mesa. En este álbum se veía una gran variedad de versos sueltos y anuncios, pegados á sus hojas y cortados de los periódicos de provincias. «Notamos en la otra página de nuestro número—se leía en una parte—el anuncio de una representación á beneficio de miss Snellicci para el miércoles de esta semana. En él vemos que con esta ocasión, esta encantadora actriz, del más bello talento, quiere hacer gozar al público de un espectáculo capaz de hacer saltar de placer el corazón de un misántropo. Persuadidos, como estamos, de que nuestros compatriotas desean mostrarse fieles á los principios de buen gusto que ella ha valido siempre una merecida re-

putación como condecorados distinguidos del arte dramático, auguramos desde ahora á la simpática actriz una acogida triunfal.» Y en otro lugar se leía: «A nuestros corresponsales: J. S. está en un error al suponer que la bella y admirable Snellicci, que cautiva todas las noches el corazón del público asistente á nuestro lindo teatro, no es la misma señorita que ha recibido últimamente proposiciones honorosas de parte del joven gentleman, poseedor de una fortuna inmensa y residente á treinta y cuatro leguas de la ciudad de York. Nosotros tenemos motivos para creer que miss Snellicci es la misma de que se trata en este novelesco y misterioso asunto, y cuya conducta en esta ocasión no ha hecho menor honor á su corazón y á su buen juicio que sus triunfos teatrales lo hacen todas las noches á su brillante genio.» El álbum de la Snellicci estaba lleno de párrafos de este género, con largos programas de funciones á beneficio, que concluían todos con esta advertencia en letras tamañas: VENTA TEMPRANA. Nicolás había leído ya un gran número de estos párrafos encomiásticos, y estaba, por último, abismado en la lectura de una tan detallada como lastimosa narración del mal paso que había dado la bella actriz, dislocándose el pie izquierdo (el pie se le había deslizado en una cáscara de naranja que un monstruo con figura humana, según decía el redactor del periódico, hubo de tirar al escenario de Winchester); cuando la vio caer del cielo en persona, vestida de toda gala y rogándole con mil disculpas tuviera la bondad de perdonarla por haberle hecho esperar tanto tiempo después de la hora convenida. —Pero os aseguro—añadió—que la culpa ha sido de esta Ledrook que vive con-

migo; ha estado tan mala esta noche, que temí expirar en mis brazos. —Envidiable suerte—exclamó Nicolás. Sin embargo, creed que siento verdaderamente lo que me decís. —¡Qué lisonjero y pícaro sois—dijo la actriz abotonándose los guantes con una confusión indecible. —Si es ser lisonjero rendir homenaje á vuestro mérito, tenéis aquí muchos lisonjeros. Y Nicolás puso la mano en el álbum. —¡Ah! Sois en verdad terrible; ¿para qué habéis leído eso? No me atreveré ya nunca á miraros á la cara—replicó la Snellicci tomando el álbum para llevarsele á su gabinete.—¡Qué abandonada es esta Ledrook; es detestable! —Y yo que creía que lo habíais dejado aquí expuesto para que lo leyera—dijo Nicolás,—porque, en fin, la cosa es inverosímil. —No quisiera por todo lo del mundo que lo hubierais leído—contestó la actriz;—en mi vida he tenido contrariedad como esta. Pero esta mujer es tan descuidada, que sería preciso ir siempre de ella. En este momento la conversación fué interrumpida por la niña fenomenal, que había tenido la discreción de permanecer hasta entonces en la alcoba y se presentaba ahora con mucha gracia y vivacidad, trayendo en la mano una sombrilla verde. Después de algunas palabras indiferentes, salieron á la calle los tres juntos. El fenómeno era un compañero de viaje bastante incómodo. Primero se le sabía la sandalia del pie derecho; luego la del pie izquierdo; después, cuando se hubo reparado este doble accidente, tocó su turno al pantalón; una de cuyas piernas le caía más que la otra. De allí á poco se le descompuo la sombrilla, y no sin gran dificultad pudo arreglarla. Después de

todo, no se la podía reprender: era la hija del director. Nicolás tomó á risa todo esto y continuó su marcha triunfal, llevando del brazo á la Snellicci y de la mano al fenómeno. La primera casa á que se dirigieron estaba situada en un terraplén cuya apariencia anunciaba gente de alto copete. Al tímido golpeado dado en la puerta por la actriz contestó un criado, que después de haber abierto, y oyéndola preguntar por la señora Curdle, abrió tamaños ojos, hizo toda clase de visajes y concluyó por decir que no sabía si estaba en casa, pero que iría á saberlo. Antes de ir introdujo á los tres personajes en una estancia inmediata, ofreciendo así ocasión á las dos criadas de la casa para ir con un pretexto ú otro á ver á los comediantes. Por último, después de haber cambiado sus observaciones en el corredor, después de largos cuchicheos, risas y burlas, el criado tuvo á bien resolverse á subir á anunciar á miss Snellicci. Convenie saber que las gentes bien informadas de Portsmouth consideraban á la señora Curdle como autoridad en materia de literatura dramática. En cuanto á su esposo, M. Curdle, había escrito un folleto de sesenta páginas en 8.º menor sobre la moralidad del difunto marido de la nodriza de Julieta en el Romeo, contestando á esta cuestión trascendental: Si era realmente en su tiempo un virtuoso, como pretendiera el poeta, ó si esta crítica disfrazada no provenía más bien de una injusta prevención de su viuda. Había demostrado en esta misma ocasión que no se podría cambiar la puntuación recibida en todas las obras de Shakespeare sin alterarlos notablemente y aun sin desnaturalizar su sentido. Inútil es decir, por consiguiente, que

M. Curdle era un pensador original y profundo, un crítico de mil diablos. —¡Ah! ¿Sois vos, miss Snellicci?—dijo la señora de Curdle viniendo á recibir la visita.—¿Qué tal? ¿Qué tal? La actriz hizo una profunda reverencia y devolvió el cumplimiento con toda su gracia y cortesía, haciéndolo extensivo á M. Curdle, que apareció en aquel momento. La señora Curdle estaba en traje de mañana, con un gorro puesto en la coronilla. M. Curdle vestía una gran bata, y tenía el índice de la mano derecha en la frente, á la manera de los retratos de Stern. Y era que alguien le había hecho notar la gran semejanza que tenía con este escritor. —Me he tomado la libertad de visitaros, señora—dijo en su oportunidad la actriz,—para suplicaros tengáis la bondad de suscribirlos á mi beneficio. Y esto diciendo, le ofreció el programa de la función. —¡Oh! No sé, en verdad, qué deciros—contestó la señora;—el teatro no está ya en sus días de grandeza y esplendor; hoy el drama está muerto, enteramente muerto. —Ciertamente—terció diciendo el crítico,—ya se le considere como la encarnación maravillosa de los sueños del poeta, ya como la realización de la intelectualidad humana, que viene á dorar con sus brillantes reflejos nuestros momentos de melancolía y á abrir los ojos de nuestro espíritu el mágico horizonte de un mundo completamente nuevo, el drama ha muerto, la muerte del todo. —¿Dónde encontrar hoy un hombre que pueda ofrecernos esos colores cambiantes del prisma resplandeciente con que el poeta enluciera el carácter de Hamlet?

(Se continuará.)